



GUÍA PARA LA CITACIÓN DE FUENTES Y REFERENCIAS DOCUMENTALES

CITAS INDIRECTAS, PARAFRASEADAS

Mediante una cita indirecta se hace referencia a las ideas de un autor o autora sin necesidad de reproducirlas literalmente. En este caso, se mencionan sus argumentos con nuestras propias palabras y se introduce una cita identificando autor o autora y año entre paréntesis y separados por una coma. Ejemplos: (Coob, 1989) o Según Coob (1989). El número de este tipo de citas será el suficiente y necesario.

- Cuando un trabajo tiene hasta 2 personas autoras, siempre hay que incluir a ambas cuando la cita aparece en el texto (Rodríguez y Martínez, 2002).
- Cuando un trabajo tiene 3 o más personas autoras, solamente se incluye el apellido de la primera persona autora seguido de “et al.” (Martín et al., 2020).
- Cuando se cita un trabajo elaborado por un organismo o entidad la primera vez que se cita se debe incluir el nombre completo. En las siguientes citas podemos incluir el nombre abreviado. Ejemplo. En la primera cita: (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2004). En las siguientes citas: (ONU, 2005).
- Cuando un autor o autora tiene más de una publicación en el mismo año, en la cita se añade una letra minúscula a la fecha para distinguirlas. Ejemplo: (Sánchez-Albornoz, 1973a) (Sánchez-Albornoz, 1973b).

En la cita solo se indicará el primer apellido. Si el apellido, como en el caso anterior, se trata de un apellido compuesto se citará el primer apellido con el guion correspondiente.



Se evitará utilizar frases imprecisas como citas bibliográficas. No pueden emplearse como tales las que precisen de aclaraciones del tipo "observaciones no publicadas", ni "comunicación personal", aunque sí podrán citarse dentro del texto entre paréntesis.

CITAS LITERALES, TEXTUALES

Cita literal de menos de 40 palabras.

La cita debe presentarse entre comillas con una referencia entre paréntesis que recoge el autor o autora, el año de publicación y la(s) página(s) de la(s) que se ha extraído la cita. Los datos de la referencia se pueden colocar juntos o separados, dependiendo de la redacción del texto. Ejemplos:

Como señala Gimeno (2009) “la verdad es que, en la práctica, la escolaridad ya interviene en el tiempo extra-académico como hemos podido ver con las tareas o deberes para casa” (p. 117).

“La verdad es que, en la práctica, la escolaridad ya interviene en el tiempo extra-académico como hemos podido ver con las tareas o deberes para casa” (Gimeno, 2009, p. 117).

Cita literal de 40 o más palabras

La cita debe incluirse sin comillas, en un bloque de texto separado del resto y a doble espacio. Deberemos comenzar el bloque de la cita en un nuevo renglón y aplicar en el margen izquierdo de la primera línea una sangría de media pulgada (1,27 cm.). Ejemplo:

La pasión de la enseñanza es política, precisamente porque es personal, Si la enseñanza como trabajo se está progresivamente desprofesionalizando, como se puede ver en las intenciones actuales de las políticas educativas de todo el mundo, es precisamente porque –de modo paralelo- se está despersonalizando (Nias, 1996, pp.305-306).



CITAS NARRATIVAS Y PARENTETICAS

Cita narrativa

Es aquella cita en la que se hace referencia al autor en el comienzo del párrafo, se incorpora su nombre al párrafo. Ejemplo: Gimeno (2009) “la verdad es que, en la práctica, la escolaridad ya interviene en el tiempo extraacadémico como hemos podido ver con las tareas o deberes para casa” (p. 117).

Cita entre paréntesis o parentética

Se trata de una cita en la que se hace incidencia en el texto incluyendo la autoría en el paréntesis. Ejemplo: “La verdad es que, en la práctica, la escolaridad ya interviene en el tiempo extraacadémico como hemos podido ver con las tareas o deberes para casa” (Gimeno, 2009, p. 117)

Hay que tener en cuenta que en las citas siempre se ha de hacer referencia a las fuentes primarias por lo que si deseamos citar una autoría que figura citada en otra fuente secundaria, se debe citar la fuente primaria, con la excepción de que no se pueda tener acceso a la fuente secundaria. Ejemplos:

Posibilidades

- a) “si consideramos el trabajo de Rodríguez (2019) en el que citó a Gimeno (2009), podemos ...”
- b) (Gimeno,2009, como se citó en Rodríguez, 2019)

Uso de notas pie de página

Se limitará todo lo posible el uso de notas al pie, integrando su contenido preferentemente en el cuerpo del texto, y reservándolas únicamente para aclaraciones que no pueden ser incluidas en el texto.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Al final del trabajo se creará un apartado denominado “BIBLIOGRAFÍA”, donde aparecerán las referencias bibliográficas ordenadas alfabéticamente.

Si un autor o autora tiene varias obras, se ordenarán por orden de publicación, empezando por la más antigua.

En cada entrada, el texto deberá ir sangrado con respecto a la primera línea de cada referencia mediante sangría francesa (la primera línea de cada referencia estará totalmente hacia la izquierda y las líneas subsiguientes llevarán sangría).

Todas las referencias constituirán un único párrafo de texto que finaliza con un punto final, a no ser que la referencia finalice con una URL o un DOI, en cuyo caso se desaconseja poner el punto final.

Los trabajos aceptados, pero aún no publicados, se incluirán en las referencias bibliográficas sustituyendo el año por la expresión "en prensa".

Cuando haya varias referencias de la misma persona autora, se repetirán su nombre y apellidos y no se sustituirá por guion largo.

Todos los artículos que tengan DOI (Digital Object Identifier), lo indicarán al final del mismo, con formato de enlace URL completa y segura, sin prefijos ni punto al final (ejemplo: <https://doi.org/10.xxxx/xxxxx>). Se puede comprobar el DOI de una lista de referencias en la página [Simple Text Query](#) de Crossref.

Cuando una referencia bibliográfica disponible en línea no tenga DOI, deberemos de añadir en ella la referencia a la URL, es decir, la dirección de Internet del documento, si la tiene.

Será necesario indicar la fecha de consulta de las referencias que cambien con frecuencia (p. ej., Wikis, los sitios web o documentos en lenguaje HTML, las noticias, etc.).

Las personas autoras verificarán, mediante una comprobación cruzada, que todas las fuentes citadas en el texto lo están en la bibliografía y viceversa, es decir, que todas las fuentes citadas en la bibliografía están citadas al menos una vez en el texto.



Las pautas para listar las referencias bibliográficas varían según la naturaleza de la fuente citada. A continuación, sin carácter exhaustivo, mostramos un resumen y ejemplos de las principales fuentes de referencia.

LIBROS

Libros completos

Bekerian, D. A. (1992). *People in organizations: An introduction to organizational behavior* (3ª ed.). New York: McGraw-Hill.

Hart, R. A. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Colombia: Gente Nueva. https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ie_participation_spa.pdf

Libro de autor institucional (agencia gubernamental) como editor.

Australian Bureau of Statistics (1992). *Estimated resident population by age and sex in statistical local areas, New South Wales, June 1990* (Nº 3209.1). Australian Capital Territory: ABS.

Libro con editor/a, coordinador/a o equivalente

Bekerian, D. A. (Ed.). (1992). *People in organizations: An introduction to organizational behavior*. New York: McGraw-Hill.

Parés, M. (Coord.). *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona: Editorial Ariel.

Libro sin autor o editor

Merriam-Webster's Collegiate Dictionary (10ª ed.). Springfield, MA: Merriam-Webster.

Enciclopedia o diccionario

Bekerian, D. A. (1992). *The new Grove dictionary of music and musicians* (3ª ed., Vols. 1-20). New York: McGraw-Hill.



Traducción inglesa de un libro.

Laplace, P. S. (1951). *A philosophical essay on probabilities* (Trads., F. W. Truscott y F. L. Emory). New York: McGraw-Hill. (Trabajo original publicado en 1814).

Capítulo en volumen único.

Parés, M. (2009). Introducción: participación y evaluación de la participación. En M. Parés (Coord.). *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa* (pp. 15-26). Barcelona: Editorial Ariel

Capítulo en un volumen de una serie.

Maccoby, E. E. (1992). Socialization in the context of the family. En P. M. Musen (Ed. Serie) y M. J. Martin (Ed. Vol.). *Handbook of child psychology: Vol. 4. Socialization, personality, and social development* (3ª ed., pp. 1-101). New York: McGraw-Hill.

ARTÍCULOS DE REVISTAS

Artículo de revista.

Candil, A. L. y Olejarczyk, R. S. (2010). Inter-versiones de las políticas sociales: Relatos sobre drogas y viviendas. *Trabajo Social*, (12), 79-87. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial>

Steen, J. y Man, M. (2015). Human Rights and the Social Work Curriculum: Integrating Human Rights into Skill- Based Education Regarding Policy Practice Behaviors. *Journal of Policy Practice*, 14(3-4), 275-291. <https://doi.org/10.1080/15588742.2015.1044686>

Ronda E., Ortiz G., Hernando C., Vives C., Gil D. y Casabona J. (2014). Características generales de los artículos originales incluidos en las revisiones bibliográficas sobre salud e inmigración en España. *Revista Española de Salud Pública*, 88(6), 675-685. <https://doi.org/10.4321/S1135-57272014000600002>



Artículo de revista, en prensa

Bekerian, D. A. (en prensa). In search of the typical eyewitness. *American Psychologist*.

Bekerian, D. A. (en prensa-b). Self- and spouse ratings of anger and hostility as predictors of coronary heart disease. *American Psychologist*.

Artículo de revista no inglesa, con el título traducido al inglés

Zajonc, R. B. (1992). Bischofs gefühlvolle Verwirrungen über die Gefühlle [Bischof's emotional fluster over the emotions]. *Psychologische Rundschau*, 40, 574-576.

Revisión de un libro publicada en una revista

Baumeister, R. F. (1993). Exposing the self-knowledge myth [Revisión del libro *The self-knower: A hero under control*]. *Contemporary Psychology*, 38(5), 466-467.
<https://doi.org/10.1037/033294>

TESIS DOCTORALES Y DE MÁSTER

Si están publicadas en línea, se incluirá la URL.

Tesis doctoral

Bower, D. L. (1993). *Employee assistant programs supervisory referrals: Characteristics of referring and nonreferring supervisors* [Tesis doctoral]. University of Missouri, Columbia.

Tesis doctoral en un repositorio institucional.

Puig Cruells, C. (2009). *La supervisión en la intervención social. Un instrumento para la calidad de los servicios y el bienestar de los profesionales* [Tesis doctoral]. Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, España.
<http://hdl.handle.net/10803/8438>

Tesis de máster.

Saldaña, P. (1992). *Actitudes de los padres hacia la integración escolar* [Tesis de máster]. Universidad de Salamanca, Salamanca, España.



SITIOS WEB

Sitio web o página completa de una organización o autor corporativo

Cuando se cite un sitio web o página completa, y no cualquier documento en particular de esa página, es suficiente con indicar el nombre del sitio la dirección web, entre paréntesis, sin incluirla en la lista de referencias. Ejemplo:

Organización Mundial de la Salud, OMS (<https://www.who.int/es>)

Sección de un sitio web o de una página completa.

Con autor individual

Tilton, J. (13 de enero de 1997). Composing good HTML (Vers. 2.0.6).
<http://www.cs.cmu.edu/~tilt/cgh/>.

Con autor corporativo

Biblioteca de la Universidad de Alicante (2 de mayo de 2018). Elaboración de citas y gestores bibliográficos. <https://biblioteca.ua.es/es/estudiar-yaprende/elaboracion-y-gestion-de-citasbibliograficas/elaboracion-de-citas-y-gestoresbibliograficos.html>

Formato general para citar un PDF

Apellido, N. (2019). *Título del artículo*. <https://url.com>

ARTÍCULOS DE PERIÓDICO

Artículo de periódico impreso con autor.

Pina, D. (1 de diciembre de 2020). Objetivo: mejorar la calidad de vida en personas con VIH. *Información*, p. 19.

Artículo de periódico en línea con autor.

Valdés, I. (11 de diciembre de 2020). Los pacientes del Zandal: voluntarios, con “autonomía para el aseo y el baño” y “estables”. *El País*.
<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-11/los-primeros-pacientes-del-zandal-voluntarios-con-autonomia-para-el-aseo-y-el-bano-y-estables.htm>



**Universidad
de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

LEGISLACIÓN

Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Boletín Oficial del Estado, núm. 9, de 11 de enero de 1982, pp. 517-524.

<https://www.boe.es/boe/dias/1982/01/11/pdfs/A00517-00524.pdf>

Orden 13 de abril de 1983, por la que se establecen las directrices para la elaboración

de los Planes de Estudio de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social. *Boletín*

Oficial del Estado, núm. 93, de 19 de abril de 1983, pp. 10799-10801.

<https://www.boe.es/boe/dias/1983/04/19/pdfs/A10799-10801.pdf>

Real Decreto 137/84, de 11 de enero, sobre Estructuras Básicas de Salud. *Boletín Oficial*

del Estado, núm. 27, de 1 de febrero de 1984, pp. 2627-2629.

<https://www.boe.es/boe/dias/1984/02/01/pdfs/A02627-02629.pdf>

MÁS INFORMACIÓN

<https://normas-apa.org>